



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de julio de 2000

Expediente N° 8301/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 158/00

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el presente expediente referida a la denuncia interpuesta por la Agrim. Francisca del Carmen Quispe, relacionada a una supuesta falsificación de firma;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. D.Cs. Ex. N° 260/99 se ha dispuesto la instrucción de un sumario administrativo destinado a deslindar responsabilidades del caso;

Que a fs. 55/56 la instructora, Dra. Griselda Royano, eleva un informe pormenorizado y analítico de la relación de los hechos investigados, el que es compartido en todos sus términos por Asesoría Jurídica de la Universidad, en tanto estima a fs. 57 que no existe observación legal que formular al mismo;

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, en su despacho que rola a fs. 60 dictamina al respecto y aconseja declarar nulo el desarrollo del Seminario del C.U. José Alberto Arias y asimismo aplicar una sanción equivalente a un año de suspensión, que a la fecha la misma considera cumplida;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 5/7/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Declarar nulo el trabajo de Seminario realizado por el alumno José Alberto Arias - L.U. N° 40454 - D.N.I. N° 17.289.271.

ARTICULO 2º: Aplicar al alumno José Alberto Arias, una suspensión académica y efectiva desde el 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2000. Dejando aclarado que esta suspensión incluye todos los aspectos académicos (cursado, exámenes ordinarios, especiales, etc.).

ARTICULO 3º: Notifíquese al recurrente a su domicilio legalmente constituido y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas